

Sanrafaelina “adoptará” a un potrillo rescatado de las “fincas del horror”

04/10/2021



Jimena Rodríguez, integrante de la entidad proteccionista de animales “Aguiles un gran luchador”, se convertirá pronto en la “mamá” de Ares, un potrillo que fue rescatado de las “fincas del horror” por parte de miembros de la Asociación Pempa, única protectora de equinos de Mendoza.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, Rodríguez recordó que a principios de año Ares y su mamá fueron trasladados de la segunda “finca del horror” y desde entonces pensó en quedarse con él. “Se fue dando así la idea de traerlo, adoptarlo, y el lunes viajamos a buscarlo”, expresó. Recordó que para poder quedarse con este caballo, debió responder una serie de preguntas lógicas sobre el lugar y las condiciones en las que vivirá el animal. “Siempre hay que recalcar que cuando uno adopta –sea el animal que sea– hay que hacerse cargo de lo que es veterinaria, no se debe dejar morir

o pensar que si está enfermo 'que se cure solo'. Con el tema de los caballitos, algo que les suele ocurrir son los cólicos y eso está entre la vida y la muerte", señaló, y agregó que lo que mayormente hay que tener en cuenta es contar con el espacio suficiente y estar dispuesto a dar los cuidados alimentarios correspondientes, además de no maltratar al animal. "En mi caso, lo quiero como una mascota, pero hay previsiones, porque lógicamente no se puede dar nada de carreras ni ese tipo de actividades, como si hoy se adopta un galgo y mañana se saca a correr, es ilógico. Son requisitos básicos que uno se plantea si los va a poder cumplir o no", aseguró.

En cuanto a gastos, quien adopta debe ser consciente de que se requiere una suma de dinero distinta para un caballo que para un perro, no solo en alimentación. En el caso de Rodríguez, tiene en mente castrarlo en el futuro y claramente no es lo mismo el valor de la castración de un equino que el de un can.